



Plaga del picudo.

(Asociación de Vecinos de Masías)

Los miembros de la Junta Directiva de la AVV nos hemos dedicado a ver el estado de las palmeras que existen en nuestro barrio, en relación a la plaga del picudo. El resultado es francamente preocupante, aproximadamente hemos visionado unas 400 palmeras de las cuales un 30% estaban afectadas gravemente por la plaga o ya estaban muertas. Los vecinos que tenemos palmeras debemos elegir entre tratarlas preventivamente o no hacer nada. En este último caso, y sin duda alguna, la palmera acabará siendo atacada y morirá.

En el caso de tener una palmera atacada y sin solución de supervivencia lo inmediato será cortarla, trocearla, poner los trozos en bolsas y llamar al Ayuntamiento para que la recojan. Si no se hace si, esa palmera será un foco de nuevos picudos (de una palmera pueden salir un mínimo de 300 nuevos picudos). Seamos conscientes de todo esto y actuemos en consecuencia.

**Ven a por tus 4.000 € si tienes
la participación de lotería
premiada que te regalamos.**

Consulta las condiciones para poder cobrarlos en la página 5 y saber las condiciones que hay que cumplir para retirar la participación de lotería. Esperemos que la suerte nos acompañe y salga nuestro número en el bombo como primer premio. O como segundo. ¡O la devolución!

Paseando por Masías.

(Asociación de Vecinos de Masías)

Os invitamos a pasear por nuestro barrio, hacedlo y ver si observáis lo mismo que nosotros vemos:

[Calles sin asfaltar o mal asfaltadas.](#) Y algunas de ellas no son calles escondidas o de poco tránsito, son calles que precisamente por su mayor tránsito de vehículos han quedado bastantes deterioradas. Veamos como ejemplo la calle 137 / 138 (C/ Maravillas), tiene el asfalto en pésimas condiciones, sobre todo en su parte central, además de algún que otro socavón. Y no es algo de ahora, ya hace tiempo que hemos ido denunciando su mal estado.

[¿Aceras?....](#) en cuantas calles hay aceras “oficiales”. Las que tienen algo parecido a una acera son gracias a que cada vecino ha hecho una a su medida o capacidad económica. Hay gente de fuera de Masías que se queja de no poder circular por las aceras de nuestro barrio, cuando debería quejarse de no tener aceras donde poder circular.

[¿Señalización de calles?....](#) se nos prometió hace meses que se realizaría toda ella. En la actualidad cosas como la prioridad de paso la tenemos que hacer a sentimiento de los conductores.

[Recogida de restos de poda.](#) La mayor parte de los vecinos cumplimos la normativa de poner los restos de poda en bolsas o en gavillas atadas, junto a la valla de nuestras viviendas. Pero el servicio de recogida no es buen cumplidor. Cualquiera que se paseé por Masías podrá ver las mismas bolsas dos o más semanas en el mismo sitio.

[Nuevo Centro Cívico.](#) Es el esqueleto de un proyecto, años parado o con mínimo adelantado. Unos dicen que la empresa adjudicataria no cumple o está en quiebra, otros que la empresa trabaja cuando el Ayuntamiento les paga. El caso es que una obra, que tenía concedida la cantidad de 500.000 € para su consecución, está parada. Que alguien nos lo aclare, no con palabras, sino con documentación.

Las últimas noticias sobre este tema las dio Alcalde en la inauguración del parque infantil junto al apeadero de FGV. Dijo que la empresa adjudicataria ha cesado en su actividad, y que la continuación de las obras se realizará con contratos vía administración.

Pleno Municipal celebrado el 25 de septiembre.

(Asociación de Vecinos de Masías)

Hemos visto un video de este pleno y al final del mismo, ante las preguntas de un concejal de la oposición, Juan José Medina, Alcalde de Moncada habló de la A. VV. Masías y de la figura de su Secretario como responsable de los contenidos de nuestra página web.



Entendemos que las cosas que en dicha página aparecen no sean del agrado de quienes nos gobiernan a nivel municipal, ya que son más las críticas que las alabanzas. Cuando se hace algo bien se ha hecho lo que se debe y cuando se hace mal o no se hace, **hay que hacerlo público**.

Ahora bien, la página web es responsabilidad de una institución llamada Asociación de Vecinos de Masías de Moncada, y si algo no nos gusta en ella hay que dirigirse a dicha institución y presentar la queja, pero nunca señalar a nadie en particular de la Junta Directiva y menos haciendo comentarios improcedentes acerca de la publicación de noticias **contrastadas** en una web de una **asociación**.

Si alguien quiere ver el video del que hablamos puede verlo por Internet en <http://www.youtube.com/watch?v=nAaQpzSO5hA&feature=plcp> o en el



móvil en este QR. Nos sentimos afectados por lo que se dice a partir del minuto 0:55:55. También puede verlo en la página web de la Asociación, en la webteca (de momento con respuesta lenta, provisionalmente).

Si no recuerda la dirección de la página web, no se preocupe: Busque 'masias' en Google y nos encontrará enseguida. Los que estamos en las primeras páginas de Google al buscar un barrio es que somos los más visitados.

Asóciate para mejorar tu barrio. Colabora con la A.VV. Masías. **(Asociación de Vecinos de Masías)**

Estamos todos los domingos de **12:00 a 13:00** en el

Centro Cívico de Masías (Antiguo Apeadero FGV)
Cl. 117, s/n, zona E (estación)
46116 Moncada (Valencia)

Pueden llamarnos por teléfono al número

655 680 486

Si no podemos atenderles en el momento, deje su pregunta en el contestador. Le llamaremos tan pronto como estemos disponibles.

Pueden contactar con nosotros a través de nuestra web o de su correo

<http://www.masias.org>

avmasias@gmail.com

Y por correo postal normal a la dirección antes indicada.

Parque infantil.

(Asociación de Vecinos de Masías)

El pasado día 29 de octubre, el Alcalde de Moncada inauguró de forma oficial la remodelación del Parque infantil situado al lado del apeadero. Los vecinos ya lo estaban usando desde que se instaló el suelo del jardín, incluso antes de terminar el vallado del recinto y desprecintar los banquitos de su cartón de protección. Bueno, a disfrutarlo.



Lotería extraordinaria de Navidad.

(Asociación de Vecinos de Masías)



La Asociación de Vecinos de Masías ha comprado 4 décimos para el sorteo de Navidad que se celebrará el día 22 de diciembre de 2012.

La junta actual de la Asociación ha decidido fraccionar esos 4 décimos de 20€ en 400 participaciones de 20 céntimos de

euro. Si saliera el gordo, la participación estaría premiada con 4.000 €.

Los asociados que quieran ser obsequiados con una participación en la lotería no tienen más que pasar por el centro cívico para verificar sus datos en nuestros archivos: Nombres, apellidos, DNI, firma de aceptación de la LOPD, pago de cuotas atrasadas, etc.

Las participaciones que no hayan sido retiradas antes del día 16 de diciembre a las 13:00 horas, las jugará la comisión de tesorería con gastos y premios a cargo de la cuenta corriente de la Asociación.

Como nunca nos toca la lotería, es bueno recordar los siguientes puntos por si algún día sale y se nos han olvidado estas normas elementales:

- Para cobrar el premio es necesario acudir con la participación expedida por la Asociación de Vecinos de Masías. Cuide la participación como cuidaría al décimo original si quisiera cobrarlo en la administración.
- Deberá reclamar el premio antes de la fecha de caducidad del décimo, tres meses desde el sorteo. Hacemos pública esta condición contractual del juego para todos los que aceptan recibir esta reserva de obsequio.
- Por cuestiones de seguridad, los premios no se pagarán en el centro cívico. Cuando reclame el premio, pregunte donde y cómo cobrarlo.
- Si hubieran premios importantes (superiores a devoluciones, pedreas y otros de valor similar) **sólo los abonaremos en la cuenta corriente donde el asociado tenga domiciliadas las cuotas de asociado.**

¿Quieres beneficiarte de AESFAS?

(Asociación de Vecinos de Masías)

Todos aquellos asociados que estén jubilados o sean pensionistas, pueden beneficiarse de importantes descuentos y facilidades en empresas y establecimientos tales como Agencias de Viajes, Balnearios, Alquiler de Vehículos, Telefonía móvil, Seguros, Hoteles, Productos informáticos, Gasolina, etc.

Los interesados en estos beneficios pueden ponerse en contacto con la Asociación, bien llamando al móvil 629.689.690, o pasando por el Centro Cívico (antiguo apeadero de FGV) los domingos de 12 a 13 horas.

La obtención de estos beneficios son si coste alguno.

Consejos para prevenir / denunciar los robos den viviendas.

(Guardia Civil de Moncada)

La Asociación de Vecinos de Masía, por invitación de la Guardia Civil, mantuvo una reunión con ellos en el cuartel de Moncada. Se hablaron de muchos temas. Entre ellos pedimos una especie de guía de actuación para prevenir los robos y para el caso de que ya se hubiera cometido.

Son normas básicas, que a veces por elementales se nos olvidan.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ROBOS EN VIVIENDA NORMAS DE AUTOPROTECCIÓN (PARA EVITAR LA COMISIÓN DE ROBOS)

- 1- Mantenga cerradas las puertas y ventanas de la vivienda.
- 2- No deje cosas de valor en el jardín de la vivienda (bicicletas, joyas, dinero, pc portátil, televisores...).
- 3- Si va a estar unos días fuera, encargue a alguien de confianza que le recoja el correo del buzón, ya que la acumulación de correo en el mismo denota ausencia del lugar.
- 4- No abra nunca la puerta a desconocidos.
- 5- Desconfíe de repartidores, vendedores, personal de suministros (gas, agua...) que no estén debidamente acreditados.
- 6- Si tiene caja fuerte, guarde las cosas de valor (dinero, joyas, documentación) en la misma.
- 7- Si tiene aparcamiento en el interior del jardín, no deje los vehículos con las llaves puestas.

- 8- Deje el número de teléfono de contacto a algún vecino próximo para que pueda avisarle en caso de urgencia.
- 9- Si tiene niños pequeños, intente concienciarles sobre los puntos anteriores.
- 10- Si observa algún vehículo o persona desconocido y que le infunda sospechas, no dude en llamar al 112, al Cuartel de la Guardia Civil de Moncada o a la Policía Local.
- 11- No proporcione datos personales a desconocidos, no les diga si va a ausentarse del domicilio, no les diga que se va de vacaciones, ni cualquier dato que pueda servir para que tengan conocimiento de que el domicilio estará desocupado algún tiempo.
- 12- Si observan marcas en la pared de la entrada de su domicilio o en el suelo que no son comunes o no estaban anteriormente no dude en llamar a la Guardia Civil.
- 13- Si tienen alarma, o sistema de seguridad, dejarlo siempre conectado.
- 14- Si se ausentan del domicilio por corto espacio de tiempo, sería ideal que dejaran alguna luz, la televisión o la radio encendida, para dar apariencia de personal en el interior.
- 15- Tenga siempre en lugar visible los números de teléfono de emergencias.

NORMAS DE ACTUACIÓN (CUANDO YA SE HA COMETIDO EL ROBO)

- 1- Mantengan la calma, dentro de lo posible.
- 2- Si observa algún vehículo o persona huir del lugar intente retener los máximos datos posibles (vehículo, matrícula, ropa...).
- 3- No toquen nada del interior del domicilio (podrían borrarse pruebas).
- 4- Llamar al 112 o a la Guardia Civil de Moncada.
- 5- Facilitar en todo momento la actuación de los agentes.
- 6- Hagan relación de lo sustraído, aportando facturas si fuera posible.
- 7- Pregunten a algún vecino cercano si ha escuchado o visto algo sospechoso (sería muy valioso para la investigación).
- 8- Acudir al Cuartel de la Guardia Civil a interponer la denuncia.

Sobre todo tener en cuenta, que lo más importante es la seguridad y la salud de las personas y que las personas que van a robar pueden ir armados o ser peligrosos: **NUNCA SE ENFRENTA CON NINGUNA PERSONA QUE ESTÉ ROBANDO EN SU DOMICILIO** (Huir del lugar y avisar a la Guardia Civil).

En caso de duda, póngase en contacto con la Guardia Civil de Moncada 961309105.

Cumplimos 40 años gracias al apoyo de personas como tú.

(Médicos sin fronteras)

Algunos tenemos el honor de ser socios desde principios del año 1999, justo el año **que nos dieron el Premio Nóbel de la Paz** (no sería por mí, desde luego, pero sí por mis ganas, mi humilde aportación y mis deseos unidos con los deseos de miles de asociados que deseamos lo mismo).



De cada 10 euros



8,43

se destinan a proyectos en el terreno y acciones de testimonio

1,57

cubren los gastos de captación de fondos y costes administrativos

“En 1971, un pequeño grupo de médicos y periodistas fundó Médicos Sin Fronteras en París.

Hoy contamos con 19 secciones, cerca de 22.000 profesionales en el terreno y el apoyo de más de 3,8 millones de socios y colaboradores en los cinco continentes. Somos una de las mayores organizaciones humanitarias independientes del mundo, pero nuestra misión sigue siendo la misma: dar asistencia a poblaciones en situaciones de crisis, sin discriminación por raza, religión o ideología política. En 1999 recibimos el premio Nobel de la Paz.”